

Las TIC.

Una innovación creativa o destructiva para la educación

Sandra García Pérez

La innovación es creativa pero también destructiva. (Echeverría).

Resumen

La historia de la humanidad postpandemia, tuvo un movimiento telúrico que ha forzado cambios importantes para nuestra sociedad y la vida en general. El mundo que se había asumido con ciertos problemas a los que estábamos habituados a confrontar, ha girado repentinamente y nos ha mostrado otro rostro, entre ellos el de tener que innovar. Como responsables de la educación, esto nos convoca a una constante reflexión sobre los diversos escenarios y embates que día a día se nos presentan como institución, como docentes, como sociedad. Este comunicado tiene el objetivo de analizar desde un posicionamiento crítico, la relación que se ha establecido entre educación e innovación educativa, a partir de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) En ese sentido nos cuestionamos ¿Qué es innovación social educativa? ¿Tendremos que trasladar todos los procesos educativos a la virtualidad o digitalizar la educación como por considerar que eso es innovación? ¿Quedarán incólumes las figuras centrales: profesor, estudiante, institución? Es importante dejar claro que en ningún momento se desconocen las importantes aportaciones de las Tics en la educación y en la vida en general. El alcance que tiene este estudio es educativo y se trata de un análisis de tipo exploratorio. Para tal fin, se recurre a algunos sustentos teóricos de autores clásicos y otros contemporáneos, así como de autores corporativos dado que sus enunciados derivan en políticas social educativas y asumidas por la academia a través de las llamadas sociedades del conocimiento.

Introducción

Nos situamos en una sociedad globalizada-capitalista que, en los últimos años, ha demostrado una deficiencia en su hacer, en su poder y en la mayoría de su misma humanidad, en este afán, a los estudiosos de las humanidades nos ha permitido ver sus entrañas. y en ellas, valorar un sinfín de problemas generados y vividos, ya sea desde la creencia o desde la empyrea o, la "racionalidad". Ante este panorama actual, no ajeno a ningún lector, es emergente tomar cierta conciencia sobre las causas y consecuencias que son heredadas a la educación, alejándola de su *Telos* entendido este, como los principios que le dieron origen y que la dirigen al propósito último, es decir; a la esencia de la educación, que versa sobre la preparación del individuo íntegro e integral, para así aportar al crecimiento personal, comunal, científico, social, cultural y hasta moral del ser humano social. En este contexto, se justifica abordar, temáticas que se consideran emergentes en el campo de la pedagogía en lo particular, y de la educación en lo general. Es por ello que el presente texto, en un primer momento se presentan sustentos en torno a lo que es la innovación y en lo particular a lo que es la innovación educativa. Apoyándonos en sustentos epistémicos y teóricos conceptuales, entre ellos, los del científico, matemático y filósofo español Javier Echeverría Ezponda, quien es reconocido internacionalmente por sus aportes a la innovación. En un segundo momento se aborda las conceptualizaciones sobre la educación y las TIC, apoyándonos en un autor ya considerado clásico como lo es De Sousa Santos, así como de documentos internacionales, entre otros. la intención de este breve texto, es situar de una manera crítica, lo que está implícito en las prácticas y experiencias compartidas, entre quienes se encuentran los actores del campo educativo.

Desarrollo: innovación social educativa

*Las innovaciones son un bien para algunos
y un mal para otros. (Echeverría)*

El término que actualmente se reconoce a nivel internacional sobre innovación es acuñado en 1911, por el economista Joseph A

Schumpeter, es a mediados del siglo XX cuando cobra importancia este concepto, primeramente en el ámbito socioeconómico; junto a los procesos de industrialización y modernización dentro de la empresa, esto se difunde de manera importante en los años setenta y se integra a las formas de concepción en la sociedad moderna, posteriormente en los años noventa del siglo pasado se suma también el concepto de competitividad. En este escenario el papel de las tecnologías son pieza clave para su implementación. Sin embargo, el concepto de innovación evoluciona y ahora se dirige a conquistar el contexto social en lo general, bajo la bandera de encauzar las capacidades creativas de las sociedades. Es así, como se implementa el Manual de Oslo, desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2005), el que define a la innovación como “la introducción de un nuevo significativamente mejorado, productobien o servicio o de un nuevo método organizativo o de comercialización...” (p.22). Es decir, el término de innovación es referido en convertir las ideas en productos, procesos o servicios nuevos o mejorados a través de las Tics. Sin embargo, es pertinente aclarar que la innovación no solo se refiere en su totalidad a la utilización e invento de las tecnologías. En tanto que, si bien es cierto, las tecnologías nos facilitan el diario vivir, son extraordinarias en el campo de las ciencias de la salud, entre otros tantos beneficios innegables. También es cierto que la tecnología por sí misma no resuelve todas las necesidades educativas.

Es necesario también hacer la aclaración de que innovación, no es invención, tampoco es un descubrimiento. La innovación es un proceso, que en sus inicios impacta directamente al ámbito empresarial, al financiero y por ende al comercio, hasta trasladarse socialmente al campo de la educación, este fenómeno se alimenta de la fuente internacional, ya arriba mencionada: El Manual de Oslo, su primer versión organizada por la Unión Europea el cual una de sus principales funciones es la creación de directrices para la recogida y análisis de información relativa a innovación, con la plena misión de promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. La segunda edición del Manual de Oslo, aparece en 1997 con la actualización del marco inicial en

cuanto a conceptos, definiciones y la metodología, integrando la experiencia adquirida a partir de los resultados que arrojan las encuestas sobre las innovaciones empresariales y comerciales “la innovación puede estar presente en cualquier sector de la economía, incluyendo los servicios públicos tales como la salud y la educación” (OCDE, 2005, p.23) Siendo en esta versión, en donde a la educación ya no se le concibe como el proceso de desarrollar en el ser humano lo intelectual, moral y físico, encaminada a buscar la perfección humana o, que lleve al educando a realizar lo mejor de sí mismo y, lejos de formar a los educandos para ser críticos y libres a través de la búsqueda de la verdad, ahora la educación pasa a ser un servicio público y de mercado, que pretende innovar solo a través de las Tics.

Sin embargo y de acuerdo con Javier Echeverría Ezponda (2017) “para que algo sea innovación hay otros requisitos, aparte de la novedad: difusión, uso, valoración y apropiación mental como mínimo”. (p.35) Pues también están implícitos intereses de comunidades empresariales, de intenciones, de ideologías entre otras propias de cualquier sociedad. Por otro lado, Echeverría, plantea que el concepto de innovación contiene un pluralismo epistémico, ya que existen diversas innovaciones: tecnológicas, empresariales, sociales, culturales, entre otras como la educativa. Así mismo, ante esta conceptualización existen otras como la que expresa que, “los procesos de innovación, son anteriores a los seres humanos: cosmológicas, geológicas, biológicas” (Echeverría, 2017). En este sentido es inevitable interpretar que los patrones casi perfectos de la madre natura, han servido de inspiración a los científicos, para trasladar su evolución, mutación y funcionalización a los diferentes fenómenos, inventos e innovaciones sociales. Por ejemplo, de las aves a los aeroplanos, de los peces a los submarinos y así sucesivamente. Es decir este concepto que se aplica de manera oficial a la empresa, actualmente está en la vida de todos los quehaceres del ser humano al respecto y de acuerdo con Arboínes 2007 citado por (Echeverría, 2017) “las organizaciones son y se comportan como seres vivos, y para sobrevivir deben adaptarse con su medio, adaptándose y coevolucionando con el entorno” Bajo esta premisa y bajo un posicionamiento filosófico que plantea el

filósofo Vasco; la filosofía naturalista de la innovación, va más allá de la economía evolucionista y de la innovación social, porque también se ocupa de las innovaciones naturales disruptivas y no solo de las innovaciones evolutivas o acumulativas. Pero para poder dar una respuesta sucinta a una de las preguntas, es relevante destacar que la innovación no sólo es lo referente a la creación, utilización e impacto social de la tecnología en tanto que:

La tecnología por sí misma no es la solución a nuestras necesidades educativas, la toma de conciencia de lo anterior nos permitirá colocar la tecnología de la información (y todas las demás tecnologías) como un elemento fundamental pero no como un fin en sí mismo (ANUIES, 2003. p134)

En este sentido, los cambios tecnológicos que van aconteciendo en el desarrollo de este siglo XXI, nos inducen a la necesidad de innovar, como una manera de neutralizar a los competidores. En consonancia con la (ANUIES 2003) quien define a la innovación educativa, como el proceso que hará posible. "la incorporación en el sistema de Educación Superior de un nuevo enfoque educativo, flexible y eficiente, basado en el aprendizaje y que brinda atención al desarrollo humano integral del estudiante, a la formación en valores y al a disciplina intelectual". (p. 13)

En este sentido, a nivel institucional en la Universidad Veracruzana se ha implementado desde 1999 un *diseño curricular flexible* como parte de un proceso innovador y sustentado en políticas vigentes (OCDE-ANUIES), tal y como se expresa en el eje II, Innovación para la generación del conocimiento y sus aplicaciones tecnológicas: Consiste en innovar para establecer formas de organización del quehacer institucional que optimicen la respuesta de la UV ante su compromiso social de generar conocimientos y tecnologías socialmente pertinentes. (UV. Plan de trabajo 2021-2025).

Por lo que, aunado a esto último, hoy día el conocimiento tiene un valor extraordinario, de tal suerte, que el que tiene el conocimiento, tiene el poder de. Esto lleva a los actores que se dedican a la investigación en diversas áreas, a agruparse en un primer momento

en equipos por áreas de conocimiento, disciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar o trasdisciplinarmente. No obstante, estos equipos de trabajo, también llamadas comunidades científicas -en términos de Thomas Kuhn- establecen formas de ser y hacer, patrones de comportamientos y de consumo, ideologías, valores, modas, entre otros tantos que se divulgan a través de las Tics y, que tienen un impacto social predominante de cómo concebir y vivir la "realidad de la vida" o ya sea "virtual".

Hoy día la sociedad del conocimiento se refiere a una etapa contemporánea del desarrollo de la humanidad donde se observan nuevas formas del manejo de la información y el conocimiento. La novedad está en la capacidad social de comunicación y coordinación mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, TIC, y nuevos esquemas organizacionales más amplios e interdisciplinarios. (Ocampo et al., 2011, p.208)

En ese sentido, realizar innovación ya sea social o educativa es imprescindible en estos contextos, tal y como lo define la siguiente cita:

Se hace necesario que el tema de innovación se aborde en el marco de la sociedad del conocimiento: el concepto de sociedades del conocimiento es utilizado por primera vez en 1969 por Peter Drucker, casi al mismo tiempo que los conceptos de sociedades de aprendizaje y de educación para todos, a lo largo de toda la vida empezaron a aparecer en los informes sobre el desarrollo de la educación de la UNESCO (2005). (Ocampo et al., 2011, p. 208)).

Por otro lado, el discurso que permea en las políticas actuales, ya sea en círculos económicos, empresariales o académicos, sobre el concepto de "sociedad del conocimiento" suele reducirse al de "sociedades cuyas economías están basadas en el conocimiento", donde la generación de riqueza para unos pocos o "Los señores del aire", depende del trabajo intelectual que se valora de manera generosa, a comparación del trabajo manual. Desde esta perspectiva, los sistemas más productivos basados en prácticas tecnocientíficas tienen un impacto indiscutible, a diferencia del procesamiento de materias primas:

[...]Frente a este concepto de “sociedad del conocimiento” puede oponerse otro según el cual se considera, en primer lugar, que una sociedad del conocimiento es una cuyos miembros tienen la capacidad de a) apropiarse del conocimiento disponible y generado en cualquier parte, b) aprovechar de la mejor manera el conocimiento que esa misma sociedad ha producido históricamente, incluyendo conocimiento científico, tecnológico y conocimientos tradicionales, y c) generar por ella misma el conocimiento que le haga falta para comprender mejor sus problemas (educativos, económicos, de salud, sociales, ambientales, etc.) que propongan soluciones y realicen acciones para resolverlos efectivamente. (Ocampo et al., 2011, p.10)

Una vez planteado este breve contexto para el presente texto, es en este contexto social y político que se acuña el concepto de innovación, sin olvidar que las TIC, son un elemento definitivo para el avance, la divulgación y la difusión acelerada del conocimiento. Para tal fin es necesario dejar claro que dicho avance beneficia a la humanidad, cuando se utilizan en pro de la vida humana. Sin embargo, hoy día nos encontramos con la utilización indiscriminada de diversos conocimientos que cobijan las TICs, y que no necesariamente son usadas para prácticas valiosas para la vida humana. Este avance tecnológico ha roto fronteras físicas y se han trastocado las leyes propias de cada espacio social. La transmisión del conocimiento, también se instala en redes que conforman diversos grupos, donde sus actores compiten por crear “nuevos conceptos”, aunque algunas veces solamente cambian de formato y nombre, pero no de fondo.

Ante este panorama la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), importó de la UNESCO, este concepto en sus discursos de sociedades del conocimiento en el marco de la innovación. “la innovación puede estar presente en cualquier sector de la economía, incluyendo los servicios públicos tales como la salud y la educación” (OCDE, 2005, p.22). Que es cuando surge un cambio en algún ámbito ya sea, económico, político, cultural y social, arrastra a la educación a tomar medidas en el asunto. Puesto que tienen que apegarse a

las demandas y necesidades que les estén estipulando organismos internacionales. En este caso al vivir en un mundo globalizado, las distintas maneras de aprender, gobernar y convivir requieren un cambio apegado a dichos preceptos.

Es importante dejar claro de acuerdo a Sebarroja, el cual indica que tampoco la innovación tiene que ver necesariamente con la modernización de la escuela.

“Modernizar, en economía como en educación, no supone automáticamente cambiar el estatus y la calidad de vida en las familias ni en las escuelas. Así, por ejemplo, la entrada de ordenadores en las aulas no ha puesto, salvo excepciones, una modificación en los procesos de enseñanza y aprendizaje sino una mera reproducción de los esquemas pedagógicos tradicionales, pero con el uso, eso sí, de artefactos y soportes didácticos más sofisticados” (Carbonell Sebarroja, 2002, p. 12-13)

Relación entre educación-TIC

Como ya se anunció en la introducción de este texto con carácter de análisis reflexivo, ahora mencionaremos el correlato entre educación y TIC. Partiendo del supuesto de que la educación ha sido y será la actividad principal que transversaliza la vida humana, es decir; el centro de todo proyecto de desarrollo social y cultural. Si atendemos al sentido etimológico de la educación, ya sea como conducción o extracción, como acción de instruir o dar luz; la educación es esencialmente la referencia histórica y mundial para pensar en cambios profundos de la humanidad hacia algo mejor, o el camino para la superación de diversos tipos de problemas. Por lo que, cada cambio o propuesta de renovación de sus fines y sus procesos deben ser profundamente pensados y valorados, en aras de esta responsabilidad que implica la tarea de educar. El tema de la educación, por tanto, no es una simpleza, esta tiende a solventar problemas presentes, locales, nacionales, regionales y globales, donde uno de los mayores propósitos era la producción del saber (en el contexto de la era de la información) y el vencimiento ecológico (deterioro medioambiental, incluida la extinción de especies animales y vegetales).

Por lo que, un punto principal para pensar el rumbo de la educación es el estado de riesgo mundial, incertidumbre y, por tanto, falta de propuestas efectivas para solventar este momento en que la educación está transformándose y está a prueba en sus bases (Espallargaz, 2021, pp. 31-33). Como a prueba han estado todas esas propuestas de una escuela diferente centrada en el estudiante y fortalecida por las innovaciones educativas basadas en las TIC y el proceso acelerado de globalización, que han obligado a proponer nuevas competencias. Que se pretenden desarrollar en el contexto educativo, también con las llamadas Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Si bien este viraje estaba casi programado y se trataba de incentivar como parte de la formación de los estudiantes en todos los niveles, destacando su justificación gracias a la entrada mundial a la era de la información, con vistas de una completa sustitución de las clases presenciales. Pues al paso que vamos, su crecimiento ha sido exponencial. No sólo ha permitido que la educación virtual sea un proyecto reconocido, más o menos realizable, sino que económicamente ha puesto incontables compañías en la escena económica mundial, como el caso de Zoom, que ha aumentado sus ganancias en un 191% en un año (Mena, 2021). Este crecimiento muestra lo importante que han sido las TIC y las TAC. Plataformas y apps como Microsoft Teams, Classroom, Google Meet, Jitsi Meet, Facebook, WhatsApp y actualmente la Inteligencia Artificial (IA) donde son innumerables, unas sin coste, que funcionan como captoras de información, para seguir nutriendo-perfeccionando a aquellas que tienen coste. Actualmente son de uso recurrente para las clases en línea, no sólo por las herramientas educativas que ofrecen, sino por permitir convertir el conocimiento- por cierto, muchas veces desconocido por el propio autor- en podcasts, en videoconferencias que hacen posible las clases asincrónicas, sincrónicas, en vivo, y que, sin duda alguna, bien estudiados dan facilidad de exposición en las clases presenciales. Así mismo, sin negar los beneficios de las Tics, son espacios diseñados para foros, depositar y crear diversos materiales educativos y compartirlos On line, que tienen el fin de permitir una interacción importante. Así mismo y en otro tema, solo, por ejemplo; hablamos del caso de las empresas y la educación, pero las familias y comunidades diversas con acceso a luz e internet;

también pueden solventar varios problemas de la distancia física gracias a ellas. Por eso hay una especie de boom de las TIC que parece que no tendrá fin. Cabe recordar que desde mucho antes de la pandemia, las redes sociales fueron dominando progresivamente la comunicación humana hasta consolidarse y cambiar la economía que medios como la telefonía y la televisión habían establecido. Se debe considerar que la experiencia de esta situación sobre las TIC tiene varias aristas, pero de las más importantes a destacar es la propensión de los países en desarrollo a no cumplir con los indicadores para “aminorar la famosa brecha digital” Y es que de ello dependen no sólo políticas públicas y saberes sobre las tecnologías, sino una base económica que permita ambas cosas. Por otro lado y no menos importante: la utilización de las TIC, la cual implica un saber y un hábito en su uso, mismo que no ha sido fácil transversalizar, pues los primeros accesos a las diferentes tecnologías son guiados por el uso lúdico antes que el educativo. Es decir, la mayoría de los usuarios buscan entretenimiento antes que conocimiento académico-científico.

Ciertamente, estamos ante una nueva generación de alumnos que, en general, está vinculada con la tecnología digital, lo cual ha modificado sus formas de aprender, sus intereses y sus habilidades. Sin embargo, esto no significa que puedan aprender con la tecnología; saben usarla para comunicarse, para las redes sociales, pero no necesariamente la emplean como un recurso de aprendizaje. Los sistemas educativos y pedagógicos van a la zaga en esta tarea. (IISUE, 2020, p.22)

Así, muchas de las innovaciones en TIC, favorecen a caer en la diversión, dado que su oferta, se encuentra diseñada con la intención de entretener. Esto genera más ganancias y establece condiciones para un tipo de sociedad que no puede estar informada, a pesar del acceso inmediato a la información; ni educada, a pesar de las oportunidades de autoconstrucción. Por lo que se presume que, se está consolidando una especie de sociedad que sólo busca distraerse o lo hace sin pensarlo en la inmediatez de este tipo de tecnologías. Una sociedad distraída o, como insinúa Nietzsche: dormida. El problema no es distraerse, sino perder con ello la capacidad de

atención para las cosas de vital importancia, confundir los usos de las Tics y desatender a través de ellas mismas a la educación:

[...] Las pretendidas “redes sociales” muestran una vez más que ellas son (además del hecho de que engordan a los multimillonarios del momento) un lugar de propagación de la parálisis mental fanfarrona, de los rumores fuera de control, del descubrimiento de las “novedades” antediluvianas, cuando no es más que simple oscurantismo fascista. (Agamben et al., 2020, p. 78)

Así mismo, la figura social llamada *influencers*, se haya fortalecida para determinar ciertas decisiones de muchas personas, principalmente a las nuevas generaciones del mundo actual, En ese tenor, es urgente innovar y desarrollar estrategias para el uso adecuado de estas tecnologías que permitan su convergencia hacia la educación, de tal manera que haya equilibrio entre el uso lúdico y el educativo. Para ello es necesario invertir en la actualización y formación de los profesores y en el desarrollo de las TIC por parte de las instituciones educativas. Se trata de que las políticas públicas atiendan las diversas necesidades relacionadas con la educación y los diversos problemas de antaño y los surgidos recientemente, en vista de un presente de distanciamiento social y un futuro latente de digitalización y virtualidad. Y una de las tareas que no se debe dejar de lado es la comprensión de las dimensiones e implicaciones que las tecnologías tienen. Como se dijo antes, hay usos de las tecnologías que revierten cualquier intento de formación que se proponga, pues implican distracciones y desatención que genera equívocos y simulaciones. En este sentido, habría que pensar “hasta dónde toda esta dimensión técnica de la educación sigue siendo la única alternativa o la más viable” (Sousa Santos, 2020, p.80). ¿No habrá una opción más que la digitalización de la educación y el mundo? ¿Por qué hemos asumido esta disyunción entre digitalizarnos o naufragar? ¿Por qué asumir que las tecnologías convocan a un mejor desarrollo humano? Estas preguntas también deben ser fuente de atención de los pedagogos para repensar este contexto y las problemáticas presentes en el uso y desarrollo de las TIC.

Por otro lado, como nos recuerda Alberto Constante, la vida cotidiana que ahora fácilmente dejamos a cargo de los diversos dispositivos y compañías casi completamente desconocidas, es una vida frágil ante argucias de mercado y los diversos poderes que pretenden cierto control y la disposición de los individuos: “La digitalización también es una forma de vigilancia y de control. Y esto no hay que olvidarlo. Porque con ella se pone en riesgo nuestra frágil privacidad. No se trata de crear fantasías distópicas” (Constante y Torres, 2021, p.21). No olvidemos que hay poderes y grupos de dominio que lo ejercen en diversos modos. Las críticas que desde hace mucho se hacían a los masmedia y a sus dueños, especialmente a la televisión, hoy podemos recordarlas como posibilidades para analizar lo que las TIC implican. Aunado a esto último, hemos familiarizado el acceso a cualquier “señor del aire”, nuestros datos y preferencias, como siempre lo han soñado las empresas que ofrecen productos y servicios. Pensemos en el apego normalizado a los dispositivos inteligentes y a la red, justamente los elementos que permiten este acceso a nuestra intimidad y a nuestra cotidianidad. Si bien hemos analizado aquí la necesidad de que la educación sea un punto clave para el desarrollo de las TIC y su uso, sobre todo cuando hemos volcado la vida académica al hogar tan de repente y tal vez por un plazo aún mayor al pensado, también habrá que asumir la necesidad de pensar a las TIC desde la misma educación, no sólo para determinar su uso con un fin educativo, sino para tener siempre en claro sus riesgos y las reconfiguraciones de la subjetividad que indudablemente implican. En este sentido, estamos de acuerdo con Constante y Torres (2021) cuando afirman que:

Los cambios tecnológicos están incidiendo en todas las esferas de la vida, y una que será vital para esos cambios será la educación. Tenemos que estar abiertos y al mismo tiempo cuidando de que esos cambios no penetren en la subjetividad de los estudiantes, debemos tener muy claro que hay tres puntos decisivos que habrá que cuidar: Privacidad, deshumanización de alumnos y profesores y la necesidad de una total transparencia. (p. 16)

Como hemos sostenido, no podemos negar que la tecnología está interviniendo fuertemente a nuestro mundo, la digitalización está aquí y tiene rasgos positivos, los dispositivos inteligentes facilitan y dan alcance a ciertos objetivos, incluso de la vida cotidiana, pero esto también significa que están abriendo un nuevo horizonte, una manera diferente de aprender el mundo y transformarlo significativamente, ante lo cual no podemos ser tan ingenuos (Constante y Torres, 2021, pp. 25-26). Entonces, también habrá que encontrar un balance entre el uso y desarrollo de las TIC para la educación y la educación más amplia sobre lo que implican este uso y desarrollo, es decir, un saber completo que haga notar lo que está ya en escena: las reconfiguraciones que hacen las TIC, en el mundo no son todas positivas, ni del todo negativas, solo que si se hace un llamado a su buena implementación: En términos de la preocupación educativa, debemos tener en mente lo que afirma María C. Barrón Tirado:

Las TIC, por sí solas, no tienen una función pedagógica y su uso no siempre conlleva procesos pedagógicos innovadores. Si bien es cierto que la introducción de las tecnologías en la educación ha generado prácticas innovadoras como la gamificación de la enseñanza, el techno-Kraft (aprendizaje de la programación), el big data o el Mobile Lear Ning, no siempre ha sido motor de cambio en la escuela y sí un elemento didáctico más que no llega a modificar de fondo las prácticas educativas. (IISUE, 2020, p. 70)

Para dar luz a una pregunta sobre el actuar y existir docente. Este, ha querido extender las diversas metodologías y dinámicas de las clases presenciales a esta virtualidad, la verdad es que sí hay variaciones importantes que llevan al profesor a transformarse en *youtuber*, *influencer* o *coaching*. Por supuesto que hay testimonios del choque entre generaciones triangulado por las tecnologías, donde muchos profesores tuvieron que adaptarse de alguna manera, pero los más adaptados (que no se quedaron sólo en el uso del email) tuvieron que seguir todas las reglas que comprendieron al mundo digital, y usaron como pudieron sus herramientas para adecuarlas a la enseñanza. En ese uso, transformaron el contenido y buscaron que en esa síntesis o conversión pudieran mantener la atención de

sus estudiantes, suponiendo siempre que realmente estaban ahí, detrás de las letras con las que se identificaban sus pantallas. Esto es, la figura del profesor ha quedado en medio de un ambiente que tal vez no lo requiera tanto, a la luz de una transformación digital, en la que los estudiantes sólo necesiten habituarse desde sus inicios formáticos a una educación virtual ¿Se podrá imponer la transformación de la figura del profesor por el de *youtuber*? ¿Es necesario mantener esta figura? El riesgo parece real y está presente en las mismas exigencias de transformación educativa que retraen la figura del profesor a un simple administrativo o un elemento supeditado a la administración, llevándolo a las sombras. En “La educación telemática y la desaparición del docente”, el profesor Ramón Chaverri Soto nos recuerda lo siguiente:

Pese al oscuro diagnóstico, no hay que olvidar que la figura del profesor tiene un valor intangible que es el de servir de inspiración para las nuevas generaciones, es aquel que con su ética y responsabilidad inculca en el alumno, más allá de los contenidos de la materia, la pasión por el saber. Sin duda, ese elemento intangible y central, imposible de ser expropiado por la tecnología, debe ser rescatado en estos momentos en que todos parecen creer, ciegamente, en las virtudes de la educación telemática. (Constante y Torres, 2021, pp. 25-26)

Tal vez lo que piensa sea verdad, pero no está demás en asumir estas posibilidades y fortalecer al profesorado no sólo actualizándolo en el uso de las tecnologías para la educación, sino brindándole los apoyos necesarios para su desarrollo y capacitación, para que tome todas las oportunidades de salud física, psicológica y emocional y las proyecte en un mejor desempeño. Asimismo, está en quienes cultivan esta profesión comprender este panorama negativo y hacer un recuento de los retos que han postergado no sólo en lo profesional, sino en lo personal, de tal manera que reconozcan los elementos que los han mantenido ajenos a una dinámica de comunidad académica y en la indiferencia frente a problemas en los que su presencia puede ser un factor determinante. Sin duda. Los elementos hasta aquí reflexionados, solo permiten hacer más cuestionamientos y llevan a establecer premisas que den más

argumentos a partir de un ejercicio dialectico inagotable entre el Ser y Deber ser de la educación como un proceso innovador.

Enseguida y para cerrar este comunicado: pasaremos a enumerar algunas recomendaciones a manera de una tentativa conclusión.

Conclusiones

1.- Tomar iniciativas positivas que hagan volver al trabajo colegiado y a la academia, con miras a enfrentar la realidad que anteponen estas nuevas dinámicas de incertidumbre y renovación.

2.- Recobrar el sentido y la realidad educativa que, como sabemos de antemano, es una tarea infinita que no se limita a lo que las tecnologías de la información y comunicación, nos brindan.

3.-Por lo menos quienes se encuentran en el sistema de clases presenciales, reconocen el aporte de las TIC, como parte de las innovaciones que permiten la actualización de los contenidos que llevan a saberes profesionales. Siempre y cuando no se deje de lado el sentido humano en las actividades dirigidas a una formación integral e integra.

4.- Hay que reconocer las limitantes que actualmente se tiene como docente y valorar, hasta dónde podemos dejar que el ambiente digital, tomen el control de la educación.

5.- Debemos comprender las implicaciones que a corto y largo plazo tiene el mundo virtual y reconocer que son herramientas que siempre pueden ser importantes, si no nos determinan a un estado de enajenación y superficialidad, de desatención y engaño, indiferencia e individualismo, de entrega total de nuestra vida a un mundo impersonal. Como dice Ángel Díaz-Barriga, se trata de "la pérdida de los estudiantes de su espacio de encuentro, de intercambio y de socialización" (IISUE, 2020, p. 25).

6.- Así mismo, y derivado de este fenómeno de globalización y la implantación de la "era de la informática" El profesor hoy en día, cumple varios papeles, y que podríamos engañarnos cuando

le otorgamos sólo el de facilitador u organizador de actividades. Un profesor hoy en día es instructor, capacitador, facilitador, tutor, maestro, guía, consejero, humano inspirador, conferencista, investigador, promotor, gestor, organizador, ponente, mediador, moderador; entre otros. Por lo que forzarlo a cumplir un papel de simple creador de contenidos y presentador de aparador, es un despropósito y una reducción peligrosa.

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. ANUIES (2003). *Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda*. Publicaciones ANUIES

Agamben, G., Zizek, S., Nancy, J.L., Berardi, F., López, Petit, S., Butler, J., Badiou, A., Harvey, D., Han, B., Zibechi, R., Galindo, M., Gabriel, M., Yáñez, González, G. Manrique, P., y Preciado, P. B. (2020). *Sopa de Wuhan: Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias* (ASPO: Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio). Editorial ASPO.

BANCO Mundial (2021). *Se requieren medidas urgentes y eficaces para mitigar los impactos de la COVID-19 en la educación en todo el mundo*. <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2021/01/22/urgent-effective-action-required-to-quell-the-impact-of-covid-19-on-education-worldwide>

Carbonell Sebarroja, J. (2002). *La innovación Educativa*. Madrid: Akal.

CEPAL-UNESCO (2020). *La educación en tiempos de la pandemia Covid-19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Constante, A., y Torres, J. A. (Coords.). (2021). *COVID: Distopía educativa*. Editorial Torres Asociados
- Echeverría, J., 2017. *El arte de innovar Naturalezas, lenguajes, sociedades*. Plaza y Valdés.
- Espallargas, A. (2021). Así ha sido la experiencia europea de regresar a clases en pandemia. *Expansión Revista Digital*. <https://expansion.mx/mundo/2021/06/15/como-ha-sido-el-regreso-a-clase-en-pandemia-en-europa>
- Forbes (2021). *Repunta Covid-19 en varias zonas de México*. <https://www.forbes.com.mx/repunta-covid-19-en-varias-zonas-de-mexico/>
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación [IISUE]. (2020). *Educación y pandemia: Una visión académica*. UNAM. <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>.
- Iguíñiz, J., y Clausen, J. (Eds.). (2021). *COVID-19 y crisis de desarrollo humano en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://www.pucp.edu.pe/idhal/publicacion/covid-19-crisis-de-desarrollo-humano-en-america-latina/>
- Mena Roa, M. (2021). *Zoom mantiene su éxito*. Statista. <https://es.statista.com/grafico/21912/los-ingresos-de-zoom-se-disparan-con-el-coronavirus/>
- Ocampo Botello, F., Camarena Gallardo, P., y De Luna Caballero, R. (2011). Los desafíos de las instituciones de educación superior de México en la sociedad del conocimiento. *Innovación Educativa*, 11(57), 207–212 https://www.researchgate.net/publication/237026372_Los_desafios_de_las_instituciones_de_educacion_superior_de_Mexico_en_la_sociedad_del_conocimiento

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2005). *Oslo manual: Guidelines for collecting and interpreting innovation data*. OECD Publishing.

Sousa, Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Akal.

Universidad Veracruzana. (2021). *Plan de trabajo 2021–2025*. Universidad Veracruzana.